Guayaquil, 18 de septiembre del 2019

Señor.
REPRESENTANTE LEGAL
PUBLYNEXT S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones en el capital social de la compañía PUBLYNEXT S.A., con número de exp.704506.

El señor JAVIER ANSELMO JACOME MIRANDA, ha cedido y transferido SETECIENTAS SESENTA Y OCHO (768) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, que mantenía en el capital social de la compañía PUBLYNEXT S.A., a favor del Sr. HERMES KLEINER JACOME MIRANDA de nacionalidad ecuatoriana c.c. 0914598776.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del Sr. HERMES KLEINER JACOME MIRANDA como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el Sr. JAVIER ANSELMO JACOME MIRANDA tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía PUBLYNEXT S.A., por su calidad de propietario de las SETECIENTAS SESENTA Y OCHO (768) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y además disposiciones legales.

Atentamente,

JAVIER ANSELMO JACOME MIRANDA
MIRANDA
c.c. 0920128329

CEDENTE

HERMES KLEINER JACOME

c.c. 0914598776

CESIONARIO

CEDENTE

CESIONARIO

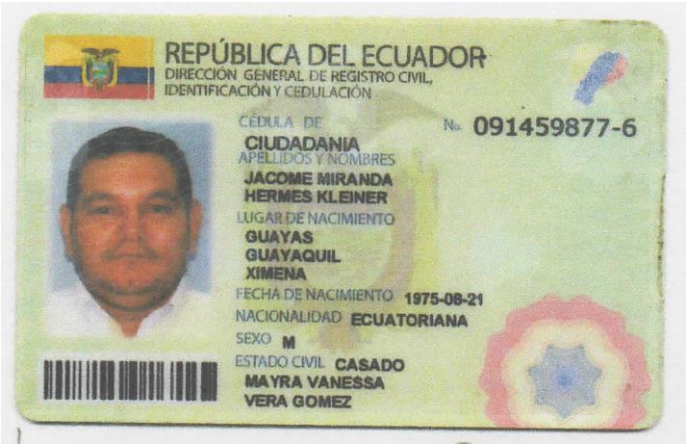

Guayaquil, 18 de septiembre del 2019

Señor.
REPRESENTANTE LEGAL
PUBLYNEXT S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones en el capital social de la compañía PUBLYNEXT S.A., con número de exp.704506.

El señor HERMES AROLDO JACOME CEVALLOS, ha cedido y transferido TREINTA Y DOS (32) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, que mantenía en el capital social de la compañía PUBLYNEXT S.A., a favor de la Sra. MAYRA VANESSA VERA GOMEZ de nacionalidad ecuatoriana c.c. 0919170456.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor de la Sra. MAYRA VANESSA VERA GOMEZ como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el Sr. HERMES AROLDO JACOME CEVALLOS tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía PUBLYNEXT S.A., por su calidad de propietario de las TEINTA Y DOS (32) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y además disposiciones legales.

Atentamente,

HERMES AROLDO JACOME CEVALLOS
c.c. 1200060737

CEDENTE

MAYRA VANESSA VERA GOMEZ
c.c. 0919170456

CESIONARIO

CEDENTE

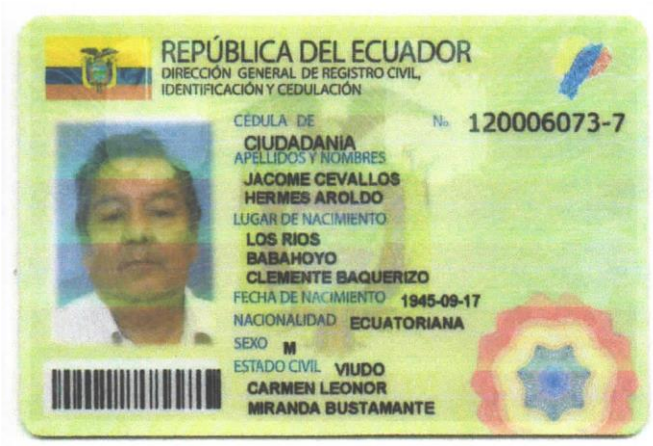

CESIONARIO